

4

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
MINGASERVICE S.A., CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO de 2016**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 29 de febrero del año dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas de la Empresa, situadas en la Avenida De los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio ARGENTUM, Oficina 205, segundo piso, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Empresa MINGASERVICE S.A., con la concurrencia de los siguientes personas, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: UNO: CARMEN ISABEL CARRASCO DELHY, en representación del 75% de las acciones y HECTOR OSWALDO FIERRO TERÁN, en representación del 25% de las acciones. Estos accionistas representan el 100% del capital social suscrito y deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

La ingeniera Carmen Isabel Carrasco Delhy, en su calidad de Presidenta de la Empresa, preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Actúa como Secretario de Junta, Oswaldo Fierro Terán, en su calidad de Gerente General de la Empresa.

La Presidenta de la Junta manifiesta que por haberse constatado y encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, los accionistas se instalan en la presente Junta Ordinaria y Universal al amparo de las disposiciones de los Artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, así como de lo dispuesto en los Artículos Octavo y Décimo Tercero del Contrato Social de la Empresa Mingaservice S.A., por lo que queda constituida e instalada la presente sesión.

A continuación, y una vez que el representante de los accionistas declara que se ha informado y que conoce previamente toda la información necesaria para la celebración de la presente, la Presidenta informa el orden del día, entregado oportunamente y publicado en la convocatoria a Junta General de Accionistas de Mingaservice S.A., realizada en el diario La Hora del 16 de febrero de 2016.

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación del acta anterior.
4. Conocimiento y aprobación del Ejercicio Económico 2015.
5. Conocimiento y aprobación informe del Gerente General y del Comisario.
6. Varios.

1.- CONSTACIÓN DEL QUORUM

La Ingeniera Carrasco en su calidad de Presidenta, solicita a Oswaldo Fierro, que actúa como Secretario de la Junta, que constate el quórum. El Secretario procede a constatar el quórum e informa a la Presidenta que hay quórum, e inmediatamente instala la Junta General de Accionistas.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta de la Junta de Accionista, Ing. Carrasco, pone en consideración el Orden del Día, que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se procede, por orden de la Presidencia, a poner en conocimiento de la Junta el acta de la Junta de Accionistas anterior, se la lee y se la aprueba por unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Una vez conocidos y analizados los documentos correspondientes al balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015, se procede a tratar este punto del orden del día, aprobándose dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias con el consentimiento unánime del capital social, autorizando al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO.

Prevía disposición de la Presidenta de la Junta, y una vez que el Secretario ha leído a los asistentes el informe del Gerente General concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, se procede a tratar este punto del orden del día, aprobándose dicho informe con el consentimiento unánime del capital social, esperando que la política y actos del Estado permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de MINGASERVICE S.A. Se autoriza además, al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

Una vez que el Secretario ha leído a los asistentes el informe del Comisario concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, se procede a tratar el segundo punto del orden del día, aprobándose el antes mencionado informe con el consentimiento unánime del capital social y autorizando al Gerente General, para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

6.- VARIOS

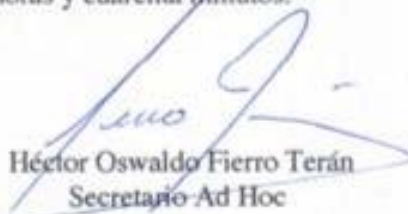
La Presidenta de la Junta agradece el trabajo desarrollado en el 2015, por su lado el Gerente General, que actúa como Secretario, puntualiza que el año 2015 fue complicado por cuanto las salvaguardias a todos los productos importados y que son requeridos por la industria minera, geológica y geotécnica, tuvieron un incremento considerable en los precios, ya que a la mayoría les impusieron una salvaguardia del 45%.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta que el caso requiere.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, que es aprobada en forma unánime por los accionistas. Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos.



Carmen Isabel Carrasco Delhy



Héctor Oswaldo Fierro Terán
Secretario Ad Hoc

MINGASERVICE S.A